

El Consejo de Ministros da luz verde al convenio de la depuradora

● La firma encargada de las obras de preparación arrancará la última semana del mes

JOSÉ SOSA SORIA

La nueva depuradora de Soria sigue quemando etapas de cara al arranque definitivo de las obras, al menos, en el plano administrativo. El consejo de Ministros autorizó el pasado viernes la modificación al Convenio de Gestión Directa de construcción y explotación de obras hidráulicas formalizado el 30 de junio de 2014 entre el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica) y la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, SA (Acuaes). Dentro de los convenios se incluye el que afecta a la depuradora de Soria y que incluye a Acues, la Junta de Castilla y León y los ayuntamientos de Soria y Los Rábanos. Este paso es «importantísimo», según explicó el diputado socialista, Javier Antón, ya que sirve para dar cobertura al proyecto. Ahora solo resta empezar las obras. A este respecto, la empresa adjudicataria de las obras preparatorias indicó que la previsión es que puedan empezar los trabajos la última semana de noviembre.

Según se explica en las referencias del consejo de Ministros celebrado el pasado viernes «la modificación responde a la necesidad urgente de actuación en una serie de sistemas de saneamiento que están siendo objeto de un procedimiento de infracción por parte de la Comisión Europea por incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, o bien se ha detectado una situación irregular». En el caso de Soria cabe destacar que el convenio anterior a 2014 es diferente al actual principalmente por la entrada de la Junta en el acuerdo o por la desaparición de Golmayo.

El convenio se firmó el pasado 4 de marzo. Una de las cuestiones fundamentales del acuerdo es el reparto de la financiación. La UE, cuya ayu-



Vista general de la actual estación depuradora de Soria. MARIO TEJEDOR

da canaliza el Estado, aporta el 35% y el restante 65% será abonado por el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Soria. La planta debe estar terminada y en funcionamiento el diciembre de 2023, de cara a la justificación de los fondos europeos. En caso contrario, se perdería lo correspondiente a la parte no ejecutada. A grandes rasgos, la decisión del consejo de Ministros supone dar cobertura a las condiciones recogida en el citado acuerdo, según explicó Antón.

Tras este paso, el siguiente hito que debe alcanzar el proyecto de la depuradora es el comienzo de las

obras. El proyecto está dividido en dos partes, la estación depuradora y el túnel. La depuradora está adjudicada desde octubre de 2013 aunque sigue pendiente de la expropiación de los terrenos y la resolución de alegaciones. El túnel por su parte está pendiente de licitación tras el anuncio previo lanzado por Acuaes hace unos meses.

En este contexto y con la amenaza de la caducidad de la Declaración de Impacto Ambiental –el próximo 12 de diciembre– la previsión es que las obras puedan comenzar con unos trabajos previos que fueron adjudica-

dos a la empresa Construcciones y Obras Valbuena por 40.000 euros. Básicamente consisten en la preparación de una plataforma y el desbroce de un camino. Fuentes de la empresa indicaron que la previsión es que puedan comenzar la última semana de noviembre.

De forma paralela, queda por resolver también la demanda que los propietarios de los terrenos, la empresa Hermanos Villar, ha interpuesto en la Audiencia Nacional contra el ministerio ya que consideran que el proceso administrativo ha estado salpicado por irregularidades.

Las obras del colector de la cárcel alcanzan ya el tramo urbano

SORIA

Las obras de construcción del colector del nuevo centro penitenciario de Soria, que comenzaron a principios del mes de junio y que están siendo ejecutadas por la empresa Construcciones y Obras Valbuena, continúan a buen ritmo. Esta semana la empresa adjudicataria ha comenzado con la instalación de la tubería de saneamiento en el tramo urbano de Soria. Las obras han arrancado por el tramo frente al Centro de Referencia Estatal, en la margen derecha de la Carretera de Logroño, con el cruce de la tubería de impulsión hacia la margen izquierda, continuando por el aparcamiento existente hasta el cruce con la Calle Clemente Sáenz.

En la intersección de la Carretera de Logroño con el Paseo del Mirón, se producirá la conexión con la red municipal. Este tramo ira por el aparcamiento de la margen derecha de la carretera de Logroño hasta llegar a la altura de la calle Mirón. En este punto se cruzará hacia la margen izquierda, que es donde se encuentra el punto de conexión con la citada red municipal. El objetivo, con la coordinación de la empresa adjudicataria y los técnicos municipales al verse afectada la vía y la red hidráulica, es reducir al máximo los contratiempos durante la duración de la actuación tanto para el tráfico rodado como peatonal pese a lo cual se ruega máxima prudencia ante la ejecución de las obras. Estas obras fueron adjudicadas por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE) el pasado 25 de mayo de 2019, por un importe total, incluidos impuestos, de 1.367.182,22 euros.



Se busca familia de acogida

Recompensa: la felicidad de un niño o una niña y la tuya

902 106 060
983 336 777

@familiasacogidacyl
@crecyf

www.cruzroja.es/familiasacogidacyl
familiasacogidacyl@cruzroja.es

